



PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Edificio Amazonas Plaza
Av. Amazonas N39-123 y Arizaga
+593 2 2941300
www.pge.gob.ec
@PGEcuador

BOLETÍN DE PRENSA
Quito, 26 de febrero de 2020
UCS/42

Se reanuda la audiencia de juicio del caso Sobornos

Hoy, 26 de febrero de 2020, se reinstaló la audiencia dentro del Caso Sobornos 2012 – 2016 con la presencia del Procurador General del Estado y su equipo de defensa, la Fiscalía General del Estado y las defensas de los procesados.

En el noveno día de audiencia rindieron testimonio Pedro Verduga Cevallos, representante legal de Equitesa, Teodoro Calle Enríquez, presidente del directorio de la empresa Técnica General de Construcciones y Leonardo Rafael Córdova Carvajal quien fue parte de la empresa Metco. Los tres procesados luego de su testimonio se acogieron al derecho al silencio. Por su parte, las defensas de las tres personas prescindieron de otros testigos y se limitaron a practicar la prueba documental.

En el caso de William Philips su defensa no presentó prueba testimonial ni documental, con el argumento de que no se ha demostrado la relación de su defendido con el hecho.

Du Yeon Choi de la empresa SK Engineering presentó prueba documental.

Hasta la tarde de hoy, la defensa de Ramiro Galarza Andrade relacionado con la empresa Consermín, no presentó testigos solo prueba documental y la defensa de Víctor Manuel Fontana Zamora de la empresa Fopeco citó como testigo al doctor Ignacio Ochoa quien señaló haber asesorado a la compañía en algunos procesos contractuales.

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL - COMUNICACIÓN SOCIAL

Telf. 2941300 Ext. 2321